



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 16 - Ciudad de México, jueves 17 de octubre de 2024](#)

**Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 448/2023, así como los Votos Concurrentes de las señoras Ministras Yasmín Esquivel Mossa y Presidenta Norma Lucía Piña Hernández.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 110.**

Es **procedente** y **fundada** la presente **Controversia Constitucional 448/2023**.

Se declara la **invalidez** del Decreto Número Mil Trescientos Veinticuatro por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, reglamentaria de las ausencias de las personas titulares de los órganos constitucionales autónomos, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, la cual surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutive al Congreso del referido Estado.

La Sentencia emitida en la Controversia Constitucional 448/2023, promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del trece de junio de dos mil veinticuatro.

Voto Concurrente que formula la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la Controversia Constitucional 448/2023.

Voto Concurrente que formula la señora ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández en la Controversia Constitucional 448/2023, resuelta por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión de trece de junio de dos mil veinticuatro.

**Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 153.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del



Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$19.8925 M.N.** (diecinueve pesos con ocho mil novecientos veinticinco diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

**Tribunal Unitario Agrario. Sentencia dictada en el expediente 1246/2023, relativa a la aprobación del convenio que suscribieron el Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal (FIFONAFE) y el comisariado ejidal de Atenco, Municipio de Atenco, Estado de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 171.**

En la presente Sentencia se **resuelve** que se califica y aprueba de legal el convenio de 11 de diciembre de 2023, que suscribieron el Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal (FIFONAFE) y el núcleo agrario denominado Atenco, municipio de Atenco, Estado de México.

Se ordena la notificación de esta sentencia al Fondo Nacional de Fomento de Fomento Ejidal (FIFONAFE) y al núcleo agrario de referencia, por medio de su comisariado ejidal.

Texcoco de Mora, Estado de México, tres de octubre de dos mil veinticuatro.

**Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/028/2024.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 193.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de “Licenciamiento y Software para la Operación de la Institución” (Renovación Tecnológica de Herramienta de Seguridad Logrhythm)**”.

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2753, 2741 y 2781, durante los días 17, 18 y 21 de octubre de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx) dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2024”.



**Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional  
Número CJF/SEA/DGRM/LPN/030/2024.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 195.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de “Licenciamiento y Software para la Operación de la Institución” (Renovación del Licenciamiento del Software Autocad)**”.

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2775, 2750 y 2758, durante los días 17, 18 y 21 de octubre de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx) dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2024”.